COSA DE GRANDES

Información y entretenimiento para personas mayores

FASCÍCULO 54

Arte, emoción y diversión para el cuidado integral de la salud

SUCEDE EN LA PROVINCIA

Guía para el Abordaje Integral de las Personas Mayores

PRODUCCIONES A LO GRANDE

PapelNonos Platenses

ACTIVA-MENTE Y SALUD

Entrenamos las funciones cognitivas

SOMOS BONAERENSES

Los pueblos por su nombre
Pipinas

JUEGOS DE LA PROVINCIA

Conozcamos algunos municipios

MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AUTORIDADES

Axel Kicillof
Gobernador

Verónica Magario
Vicegobernadora

Jesica Rey
Ministra de Comunicación Pública

Juan Manuel Iglesias
Subsecretario de Planificación de Comunicación Gubernamental

Matías Belloni
Director Provincial de Comunicación Estratégica

STAFF

DIRECCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE COMUNICACIÓN

Coordinación general
Griselda Guillén

Redacción
María Luz Suárez
Eugenio Elorza
María Belén Martín
Fernando Selgas
Franco Zerené
Micaela Zangara

DIRECCIÓN DE DISEÑO E IMAGEN

Diseño e imagen
Facundo Núñez
Geraldine Gomez Montivero
Ana Elena Chaile

Para acceder a los fascículos ya publicados de la serie *Cosa de Grandes*, pueden escanear el código QR.

Provincia con Memoria

Todos los 7 de abril, en conmemoración a la fundación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1948, se celebra el Día Mundial de la Salud. El lema de este año es "Salud para todas/os". En ese marco, es importante que desde la salud pública se trabaje en acciones de promoción, prevención de la enfermedad y otras intervenciones. Pero también debemos tener en cuenta que las personas podemos tener un rol activo respecto al propio cuidado.

Para prolongar y mejorar la calidad de vida es clave sostener hábitos saludables, que son tan importantes como buscar atención médica cuando no gozamos de buena salud. Ser protagonistas del cuidado de nuestro cuidado nos permite construir una forma de vida saludable y anticipar situaciones que puedan dañarla.

En este sentido desde *Cosa de Grandes* queremos hablar de salud desde una perspectiva integral y de derechos.

Tal como la define el médico cardiólogo, sanitarista, militante social y dos veces ministro de Salud de nuestra provincia (1973 y en 1987/88), Floreal Antonio Ferrara, la salud corresponde al estado óptimo de vitalidad física, mental y social. Él consideraba que los hombres y las mujeres viven en interacción permanente con su medio, y por lo tanto resulta inaceptable la concepción estática de la vida y la salud.

Desde acá abonamos a esta idea, y creemos que una buena forma de promover la salud es alentar los espacios de encuentro, reflexión, diversión, producción colectiva, arte y entretenimiento.

Por eso, en esta edición te compartimos la propuesta de **PapelNonos Platenses**, una agrupación que está cumpliendo 20 años visibilizando a las personas mayores como ciudadanas/os activas/os. En este fascículo conoceremos un poco más sobre este **espacio de arte, emoción y diversión**, a través de las palabras del director artístico, Alejandro Dinamarca.

Además, en esta edición te contamos sobre la "**Guía para el Abordaje Integral de las Personas Mayores**", un material de consulta y reflexión, publicado recientemente por la Provincia de Buenos Aires. También, vas a encontrar recomendaciones para cuidar nuestra salud, ejercicios para fortalecer las funciones cognitivas y las secciones infaltables: **Somos Bonaerenses** y **Juegos de la Provincia**. ¡Que lo disfrutes!

PODÉS SER PARTE DE NUESTRO PRÓXIMO FASCÍCULO

Quienes quieran compartir sus creaciones artísticas o sus experiencias y aprendizajes, nos pueden escribir a:
cosadegrandes@gba.gob.ar

¡AYUDANOS A COMPARTIR ESTE MATERIAL CON OTRAS PERSONAS!

TRABAJO ARTICULADO DE LA MESA INTERINSTITUCIONAL

Se presentó la Guía para el Abordaje Integral de las Personas Mayores

Más de 160 representantes de organismos provinciales y municipales participaron del encuentro. La Guía aporta herramientas de gran utilidad para quienes acompañan a personas mayores de toda la provincia.

En el Auditorio "Hebe de Bonafini" de la Subsecretaría de Derechos Humanos, ubicado en La Plata, se realizó la presentación oficial con la presencia de autoridades provinciales y representantes de organismos municipales, como así también de instituciones de ámbito nacional y provincial.

Esta Guía nació de la iniciativa de la Mesa Interinstitucional para el Abordaje Integral de las Personas Mayores, constituída por diferentes organismos provinciales. Su objetivo es aportar herramientas a las áreas municipales y organizaciones territoriales que trabajan a diario con personas mayores en la provincia, y promover el trabajo articulado para potenciar los recursos existentes.

La Guía invita a la reflexión en torno a distintos temas, como los Derechos Humanos, y también hace sugerencias y recomendaciones, por ejemplo en torno al buen trato que se debe tener hacia las personas mayores, promoviendo un envejecimiento saludable. De esta manera, la Guía acerca las políticas públicas provinciales para que aporten herramientas de utilidad a los territorios.

Más de 160 personas estuvieron presentes en la actividad, realizada en el Auditorio "Hebe de Bonafini" de la Subsecretaría de Derechos Humanos.

Presentación del grupo teatral y musical "PapelNonos Platenses" en el evento.

El primer panel expositor estuvo a cargo de funcionarias y funcionarios provinciales en representación de los organismos que conforman la Mesa. Contaron las políticas públicas que se vienen desarrollando en relación a las personas mayores, destacando la importancia del trabajo intersectorial al momento de abordar la temática, vista desde las competencias de cada área.

También participó la Profesora Silvia Gascón, quien realizó comentarios valiosos acerca de la guía, destacando la necesidad de seguir profundizando en políticas públicas que integren a todas las personas mayores. Desde su mirada profesional, militante y de compromiso social, instó a todas y todos las/os presentes a seguir trabajando de manera dedicada, desde un abordaje cálido, sincero y comprometido como la Mesa Intersectorial ha tenido, siguiendo esa línea y por ese camino, para garantizar los derechos que hoy las personas mayores merecen después de haber dedicado su vida con esfuerzo al trabajo.

El cierre del evento estuvo a cargo del grupo teatral y musical "PapelNonos Platenses", quienes manifestaron la importancia del trabajo en el abordaje de las temáticas sobre los derechos de la personas mayores. El espíritu de la Guía, en cuanto al compromiso en su propuesta de trabajo y los temas que aborda, se vió reflejado en cada una de ellas y ellos, las personas mayores.

ENTREVISTA A ALEJANDRO DINAMARCA, DIRECTOR ARTÍSTICO DE PAPELNONOS LA PLATA

“Es muy saludable estar con otros”

Luego de su actuación en la presentación de la Guía para el Abordaje Integral de las Personas Mayores, entrevistamos a PapelNonos Platenses para conocer su experiencia y compartirla con ustedes.

Alejandro Dinamarca nació en Bahía Blanca y vive en La Plata, es músico y director artístico de la agrupación PapelNonos Platenses. Podemos decir que es multifacético: le gusta la fotografía, el teatro, la dramaturgia y la literatura. Asimismo, se interesa mucho por la gestión cultural y la promoción de la salud a través de la creación de programas que reúnan todas sus pasiones; y que tengan como objetivo, la participación de las viejas y los viejos.

Desde PapelNonos tienen el objetivo de revertir la imagen negativa que tiene la sociedad sobre la vejez. Esta agrupación artística está presente en diferentes puntos de la provincia, donde las personas mayores, mediante la música y la teatralización de sus vivencias, comparten y transforman sus propias prácticas.

¡Sumate a PapelNonos Platenses!

La agrupación cumple 20 años y ¡te invita a ser parte! No es necesario ningún conocimiento, solo ganas de participar, de estar predispuesto a bailar, a cantar, a actuar, a hacer instrumentos de papel, a viajar, a contar algo de tu vida y también a interactuar en la comunidad, yendo a jardines, teatros, hospitales, ¡entre muchos otros lugares!

Comunicate con PapelNonos Platenses:

- Papelnonos Platenses
- aldinamarca@gmail.com
- 221 481 60 02

Para conocer más sobre esta propuesta ingresá a **www.papelnonos.org**. Allí encontrarás los contactos de las agrupaciones ¡de toda la provincia y del país!

Este es un espacio donde, en cada publicación, compartiremos producciones artísticas de personas mayores de nuestra provincia.

¿Cómo definirías a PapelNonos?

PapelNonos es una asociación cultural que busca generar hechos positivos en las personas mayores y empoderarnos. Promueve la participación en la comunidad y a ayudar, que de hecho, lo hacen muchísimo. No somos un coro, una orquesta o un elenco teatral, somos todas las cosas a la vez. El producto es el teatro musical y el guión representa las problemáticas de los viejos y viejas.

Tenemos distintas comedias musicales creadas por las y los mayores. Una de ellas es "Acuarela", una acuarela de la vejez, que en distintas pinceladas en cada acto va hablando de distintas problemáticas, como volver a enamorarse, la sexualidad, el miedo a la muerte y al deterioro, entre otras.

¿Cómo es la dinámica diaria de componer? ¿Se juntan? ¿Traen ideas que arman en sus casas?

La dinámica va en función de cada producto. Los instrumentos los hacemos a través de dinámicas de taller porque son de papel. Eso caracterizó desde un inicio a PapelNonos, que surge como una orquesta de papel. Además, tenemos distintas alternativas para hacer las cosas, para que nadie quede excluido debido a algunas limitaciones físicas. Después, solemos grabar las pistas previamente y en los shows cantan arriba de la pista, así están más seguros y pueden explayarse tranquilamente.

Integrantes de PapelNonos Platenses luego de una presentación.

"En PapelNonos, las y los viejos se encuentran con su cuerpo, el cuerpo del otro, mejoran su memoria, aprenden a cantar mejor y a expresarse porque trabajamos la creación colectiva."

Hay una canción que cantamos el otro día que decía en una parte: "No quiero pastillas de tantos colores para mí es más fácil ser feliz". Y, justamente, los problemas de quedarte en tu casa hace que tus defensas bajen, si no salís tu piel se empieza a deteriorar. Es muy saludable estar con otros.

También, hacemos talleres de memoria, con movimiento, donde cada uno hace lo que puede. Si podes bailar, bailas, sí podés moverte en una silla ruedas, lo hacés. Es muy importante porque la coordinación motora hace que la persona después en su performance diaria tenga mucho más movimiento.

Es interesante conocerlos, saber de sus propuestas, que desde lo artístico nos interpela a producir colectivamente y disfrutar del hacer con otras personas. Esperamos que les haya gustado, y les recordamos que pueden sumarse a participar.

¿Por qué razón deciden no usar cancionero en sus presentaciones?

El contacto con el público es importantísimo. Trabajamos con una técnica teatral para que cada uno elija a una o varias personas para cantarles; porque si ponés un papel adelante, se pierde esa comunicación que se genera con la mirada. Y ellos le están diciendo cosas muy importantes a esas personas para que se valore la vejez y se emocionen, porque más tarde o más temprano esas cosas les pueden pasar o quizás le está pasando a alguien cercano. Que estas canciones se conozcan, es un poco entrar a ese mundo, perderle miedo a la vejez y comprender a los y las viejas un poco más.

¿Cómo definiría a la vejez y qué desafíos tenemos como sociedad en torno a ella?

Tenemos una pelea muy importante ahí, porque defendemos la palabra "viejo/a" y decimos que "viejo/a" es aquel que tiene todas las edades, que puede usar la que más le gusta o puede usar todas a la vez. Puede usar la edad del adulto o de la niñez para jugar, y surgen situaciones enriquecedoras, como contar historias que están guardadas celosamente adentro y los perturba toda la vida; esas historias salen a flor en los días de PapelNonos. La vejez es el momento que tenemos nosotros para hacer todo lo que nos hubiera gustado hacer en la vida y no pudimos porque se supone que ya pasamos la etapa laboral.

¿Cómo interpela PapelNonos a quienes participan?

La vejez no es un cuco, es algo lindo, puede llegar a ser maravilloso. Puede llegar a ser la mejor etapa de tu vida. Capaz tuviste una vida difícil o una época laboral complicada, y de golpe te encontraste con esto y pudiste materializar muchos sueños. Una integrante que decía: "Toda mi vida soñé con desfilar en un corso y nunca pude, nunca me dejaron subir a la tabla porque en esa época estaba mal visto". Pero una vez fuimos al corso de Chascomús a desfilar y ella estaba exultante, llorando y decía: "Quería hacer esto, ahora me puedo morir tranquila". Uno puede pensar que es una pavada, cualquiera lo puede desvalorizar, pero para ella era un sueño, ¡una cosa sensacional! Para otros el sueño de toda la vida era actuar y nunca fue a un taller de teatro por esa cuestión, y ahora son actores impresionantes.

¡Se viene una nueva edición de los Juegos Bonaerenses!

JUEGOS 2023
BONAERENSES

Si tenés más de 55 años, también podés participar. Hay competencias de deportes, música, cultura, cocina y mucho más!

Inscribite en

www.juegos.gba.gob.ar

y competí con gente de toda la provincia.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Ya llega la 2da edición del Certamen "Mayores con Derechos"

La Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires convoca a participar del certamen a todas las personas mayores de la provincia, que pueden inscribirse a través de sus organizaciones, instituciones y/o grupos de referencia.

En el marco de los 40 años de democracia en nuestro país, **surge la propuesta de esta segunda edición del certamen para trabajar sobre la consolidación, defensa y resguardo de nuestro sistema democrático y los derechos de las personas mayores**, a través de la creación de una obra o producción artística, donde el enfoque de los derechos humanos sea transversal.

Junto con la democracia, el pueblo argentino también recobró los derechos sociales y políticos. Por ello, se invita "a pensar la vida democrática, sus impactos y significados, su historia y su futuro".

Quienes quieran participar, pueden presentarse individual o grupalmente. La obra o producción puede ser una foto, un dibujo, una pintura, una canción, un poema o escrito, una obra de teatro o lo que más les guste hacer, y que represente sus ideas en relación al tema propuesto.

El paso a paso

1. Inscribirse en el siguiente enlace: **https://derechoshumanos.mjus.gba.gob.ar/?p=4985**

2. La Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires se pondrá en contacto para acompañar, asistir, compartir materiales y/o sugerencias.

3. ¡Manos a la obra! Cada producción artística deberá ser presentada con un título, el o los nombres de las personas autoras, institución/organización/grupo de referencia y municipio.

4. Finalmente, enviar la obra/producción por correo electrónico en los siguientes formatos:

- **Arte visual y audiovisual:** Se remitirá foto y video de la obra/producto, y eventualmente, se solicitará el original.
- **Fotografías:** Formato JPG en tamaño grande (más de 1000 pixeles por lado).
- **Videos:** MP4 / AVI / MKV /FLV / MOV / WMV / H.264 / XVID / RM (duración máxima de 20 minutos).
- **Audios:** Formato MP3 Literatura: Formato PDF consignando título y referente en el archivo.
- **Música:** Deberán ser entregados en forma de video o de audio, con los mismos criterios mencionados arriba.

LOS PUEBLOS POR SU NOMBRE: PIPINAS

En esta edición les contaremos algunos detalles acerca de su historia.

Pipinas es una localidad del partido de Punta Indio, ubicada en el noreste de la provincia de Buenos Aires, sobre la Bahía de Samborombón.

La localidad surgió con la llegada del ferrocarril. El 13 de diciembre de 1913, el Poder Ejecutivo de la Nación autorizó a la empresa de Ferrocarriles de Ensenada y Costa Sud a extender el servicio hasta 25 kilómetros al sur de Álvarez Jonte.

La estación fue bautizada como Las Pipinas, en homenaje a Sara y Josefina, dos hijas de Carlos Dielh, un corredor inmobiliario de la zona. El pueblo, que surgió en torno al tren, lleva ese nombre hasta nuestros días.

Hace varios años, esta pequeña localidad implementó un proyecto de turismo de base comunitaria. Sus habitantes invitan a recorrer las verdes callecitas y su museo de murales a cielo abierto (MAPI), a probar su exquisita gastronomía y hacer paseos por el río en el Parque Costero del Sur. Además del circuito en desarrollo educativo, científico y tecnológico-espacial, vinculado al Polo Espacial de Punta Indio y el Tronador II.

Para más información ingresá a:
puntaindio.gov.ar

YO ♥ GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Les compartimos algunos ejercicios que nos ayudan a estimular las funciones cognitivas. Pueden aprovecharlos y también intercambiarlos con amigas y amigos, o vecinos y vecinas.

Ejercicio 1.

1. Tengo 5 hijos. Cada uno le lleva exactamente 2 años al anterior, y el mayor duplica la edad del menor. **¿Cuál es la edad de cada uno de ellos?**

2. Hay algo que, aunque te pertenezca, la gente siempre lo utiliza más que vos. **¿Qué es?**

3. ¿Cuántos 9 hay entre el 1 y el 100?

4. Tiene bosques, pero no árboles; tiene ríos, pero no agua; tiene ciudades, pero no edificios. **¿Qué es?**

5. Ayer me encontré con Miriam. Cuando le pregunté cuántos años tenía, ella sonrió y me dijo: "Antes de ayer tenía 72 años, pero el próximo año cumpliré 75". **¿Cómo es posible?**

6. ¿Qué palabra contiene 5 sílabas y 27 letras?

7. Si un edificio se llama "año" y sus 12 pisos se llaman como los 12 meses del año. **¿Cómo se llama al ascensor?**

8. En la secuencia: 2, 10, 12, 16, 17, 18, 19, **¿qué número es el siguiente? ¿Por qué?**

9. Dos padres y dos hijos fueron a pescar. Pescaron tres peces y, por lo tanto, les quedó un pez a cada uno. **¿Cómo pudo ser posible?**

¡Buscá las respuestas en la página 15!

Continuemos con ejercicios de mayor dificultad. De nuevo, necesitaremos lápiz y papel para probar opciones y resolver estas incógnitas.

Ejercicio 2. Ordenemos las letras para formar palabras

1.	TORETA	T _ _ _ _ _
2.	TRPYEOCO	P _ _ _ _ _ _ _
3.	LACEMOHRA	_ E _ _ _ _ _ H _
4.	CNUILBAJIÓ	J _ _ _ _ _ C _ _ _
5.	SIMCAÚ	_ _ _ _ _ _
6.	DALAMHOA	_ _ _ _ _ _ _ _
7.	GÁMICO	_ _ _ _ _ _
8.	JADARACAC	C _ _ _ _ _ _ _ _
9.	PETROS	_ O _ _ _ E
10.	MANBIÓNCICO	C _ _ _ I _ _ _ _ _ _

¡Buscá las respuestas en la página 15!

MEDICAMENTOS ESENCIALES

¿Cómo accedo?

COBERTURA 100% PARA MEDICAMENTOS ESENCIALES:

- ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS
- DISLIPEMIA
- DIABETES
- HIPERTENSIÓN ARTERIAL

SIN TRÁMITES PREVIOS

Solo tenés que concurrir a la farmacia con la receta electrónica o de papel que te prescribieron en la consulta médica y allí retirar la medicación.

al DERECHO FUTURO

IOMA
LA OBRA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESPUESTAS CORRECTAS

Ejercicio 1.

1. Para que suceda eso el hijo mayor tiene 16 años y el menor 8. Así que las edades son: 8, 10, 12, 14 y 16.

2. Tu nombre.

3. 20: 9, 19, 29, 39, 49, 59, 69, 79, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99.

4. Un mapa.

5. El encuentro con Miriam fue el 1 de enero y su cumpleaños había sido el 31 de diciembre (es decir, el año anterior). Entonces, anteayer, es decir el 30 de diciembre, ella tenía 72 años y al día siguiente cumplió 73 años. Durante este año que estamos comenzando y que entablamos nuestra conversación, Miriam cumplirá 74 años. Por lo tanto, el próximo año, es el año siguiente al que acabamos de comenzar; para ese entonces, el 31 de diciembre cumplirá 75 años.

6. Abecedario.

7. Al ascensor se lo llama presionando el botón correspondiente.

8. El 200, porque es el siguiente número que comienza con “D”.

9. Eran abuelo, padre e hijo; eran tres personas diferentes.

Ejercicio 2.

1. TEATRO
2. PROYECTO
3. REMOLACHA
4. JUBILACIÓN
5. MÚSICA
6. ALMOHADA
7. MÁGICO
8. CARCAJADA
9. POSTRE
10. COMBINACIÓN

PARA JUGAR SOLOS O EN COMPAÑÍA

Salud pública bonaerense

(Buscá las respuestas al final del material).

1. El Estado argentino reconoció por primera vez los derechos de las personas mayores en 1948, a través del Decálogo de los Derechos de la Ancianidad.
¿Quién lo impulsó?

A. Juan Domingo Perón
B. Eva Duarte de Perón
C. Arturo Frondizi

2. Reconocida investigadora científica, doctora en Farmacia y Bioquímica, nacida en Carlos Casares, desarrolló una teoría que explica cómo inciden las altas concentraciones de oxígeno en ciertas enfermedades. Es tan importante ese cuerpo teórico que lleva su nombre, al igual que el premio con el que se distingue en la Argentina a las investigadoras de más de 60 años. **¿De quién hablamos?**

A. Eugenia Sacerdote de Lustig
B. Rebeca Gerschman
C. Marta Mudry

3. René Favaloro fue un prestigioso médico bonaerense que realizó el primer Bypass de corazón en el mundo. **¿En qué año sucedió este hecho histórico?**

A. 1955
B. 1967
C. 1969

4. En 1942, la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) eligió a sus **cinco sabios**, todos de la provincia de Buenos Aires. **¿Cuál de estos hombres perteneció a ese grupo?**

A. Saúl Taborda
B. Alejandro Korn
C. Alfredo Palacios

5. ¿Quién fue la primera médica argentina?

A. Julieta Lanteri
B. Cecilia Grierson
C. Alicia Moreau De Justo

6. El Plan Provincial de Vacunación público, gratuito y optativo contra el COVID-19, priorizó al personal esencial de salud, de seguridad y a las personas mayores. **¿Cuándo se aplicó la primera vacuna?**

A. 29 de diciembre de 2020
B. 19 de enero de 2021
C. 13 de febrero de 2021

RESPUESTAS CORRECTAS

1. B

El 28 de agosto de 1948, **Eva Duarte de Perón** anunció el Decálogo de la Ancianidad que ella misma había escrito, motivada por la preocupación que tenía por las personas mayores. Un decálogo de avanzada que contemplaba los derechos a la alimentación, a la vivienda, a la vestimenta, al cuidado de la salud física y moral, al esparcimiento, al trabajo, la tranquilidad y al respeto. Estos derechos fueron incorporados en la Constitución nacional de 1949.

2. B

Rebeca Gerschman fue una pionera de la investigación científica mundial que hizo aportes centrales en fisiología y biología. Su desarrollo fue tan importante y útil para acumular información sobre algunas enfermedades que se lo conoce como "Teoría de Gerschman". Además de su vocación por la ciencia, fue una ferviente defensora de los derechos de la mujer en el campo científico..

3. B

René Gerónimo Favaloro nació en La Plata en 1923. Estudió Medicina en la Universidad Nacional de La Plata. Al poco tiempo de recibirse se fue a trabajar a Jacinto Aráuz, un pequeño pueblo de La Pampa, donde ejerció como médico rural durante 12 años. En 1962 comenzó una especialización en medicina cardiovascular en la Cleveland Clinic, Estados Unidos. El 9 de mayo de **1967**, Favaloro realizó la primera operación mediante la técnica de bypass, técnica que aún permite salvar la vida de millones de personas que sufren de afecciones coronarias..

4. A

El grupo de los "cinco sabios" elegidos en 1942 por la UNLP estaba compuesto por el biólogo **Carlos Spegazzini**, cofundador de esa Universidad; el poeta **Pedro Bonifacio Palacios (Almafuerte)**, nacido en San Justo; el científico lujanense **Florentino Ameghino**; **Juan Vucetich**, radicado en Dolores, quien desarrolló el sistema dactilar de identificación, y el médico y filósofo **Alejandro Korn**. En el Paseo del Bosque de la capital bonaerense puede visitarse un monumento en su honor.

RESPUESTAS CORRECTAS

5. B

Cecilia Grierson fue la primera médica argentina. Ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas en el año 1883 y se graduó en 1889, pese a haber sufrido las descalificaciones de sus profesores y compañeros de estudio. Apenas se recibió, se incorporó al Hospital San Roque donde se dedicó a ser ginecóloga y obstetra, pero no cirujana, especialidad que le fue negada por su condición de mujer. A pesar de tener el título habilitante para ejercer esa especialidad, fue la primera mujer que lo obtuvo. En 1891 fue miembro fundadora de la Asociación Médica Argentina, de la que fue elegida presidenta de la sesión en 1907. En 1892 fundó la Sociedad Argentina de Primeros Auxilios, que más adelante se fusionaría con la Cruz Roja Argentina. Además, fue la precursora de la idea de abrir Salas de Primeros Auxilios en los diferentes pueblos para ayudar con la asistencia primaria de los enfermos.

6. A

El **29 de diciembre del 2020** fue un día histórico: comenzó el Plan Provincial de Vacunación público, gratuito y optativo. Uno de los grupos más vulnerables frente a la pandemia era el de las personas mayores. La respuesta del Estado nacional y provincial fue ponerlas en el centro de la escena del cuidado, efectivizando su prioridad dentro de los primeros grupos vacunados. A mediados de octubre de 2021 el 94% de las personas mayores de 60 años de la provincia de Buenos Aires ya tienen aplicada la segunda dosis contra el COVID-19.

Evitá ser víctima de una estafa

El IPS **no realiza llamados telefónicos ni solicita**, por ningún medio, **datos bancarios o claves personales**.

La **información oficial** del organismo se encuentra en **nuestras redes sociales verificadas** con tilde azul y en la web www.ips.gba.gob.ar

ips

ips.gba.gob.ar

RECETA ELECTRÓNICA BONAERENSE

Conocé esta herramienta que llegó para seguir mejorando tu atención y ampliando tus derechos.

www.gba.gob.ar/saludprovincia

DERECHO al FUTURO

MINISTERIO DE SALUD

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Hábitos que hacen bien

Dengue/Fiebre Chikungunya: Medidas de prevención para evitar la reproducción del mosquito

- Eliminar todo tipo de recipiente que pueda acumular agua y no utilicemos.
- Mantener el pasto corto.
- Colocar mosquiteros en puertas y ventanas.
- Renovar cada 3 días el agua de floreros, bebederos de animales y portamacetas. No olvidar cepillar sus paredes.
- Mantener limpias y cloradas las piletas de natación, todo el año.
- Vaciar colectores de aires acondicionados.
- Mantener canaletas limpias y destapadas.

También es importante para prevenir la picadura del mosquito:

- Usar siempre repelentes, siguiendo cuidadosamente las recomendaciones del envase.
- Utilizar ropa clara que cubra los brazos y las piernas, especialmente durante las actividades al aire libre.
- Proteger cunas y cochecitos de bebés con telas mosquiteras.
- Emplear repelentes ambientales como tabletas y espirales.

¿Cuáles son los síntomas de estas enfermedades?

- Fiebre mayor a 38° C que puede estar acompañada de:
  - dolor de cabeza,
  - dolor detrás de los ojos,
  - dolores articulares,
  - dolores musculares,
  - sarpullido o erupción en la piel,
  - náuseas o vómito,
  - dolor abdominal.

¿Qué hacer si presentás estos síntomas?

- Lo más importante es beber abundante agua, no tomar aspirinas ni automedicarse y consultar a un establecimiento de salud de cercanía. Estas enfermedades no tienen un tratamiento específico ni vacunas.

Las recomendaciones fueron elaboradas por el Área de Salud y Envejecimiento Saludable de las Personas Mayores. Dirección de Prevención de Enfermedades No Transmisibles.
Contacto: personasmayorespba@gmail.com

DERECHO *al* FUTURO

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE **BUENOS AIRES**

Entrá a www.gba.gob.ar